



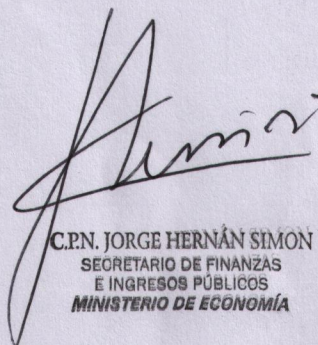
Provincia de Santa Fe  
Ministerio de Economía



Ref.: EXPTE.N° 020010052103-6  
Direcc Gral. de Técnica Legislativa  
Ref. Imp de sello en contrato de locación de  
inmuebles destinados a Habitación

Con lo informado por la Administración Provincial de Impuestos obrante a fs. 4, vuelvan las presentes actuaciones a la Dirección Provincial de Administración y Coordinación Técnica para su conocimiento y prosecución del trámite correspondiente.

SECRETARÍA DE FINANZAS E INGRESOS PÚBLICOS, 9 de marzo de 2021.-



C.P.N. JORGE HERNÁN SIMÓN  
SECRETARIO DE FINANZAS  
E INGRESOS PÚBLICOS  
MINISTERIO DE ECONOMÍA





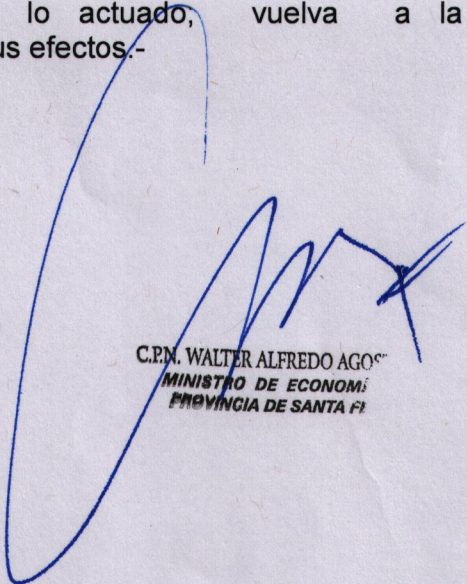
PROVINCIA DE SANTA FE  
Ministerio de Economía



Corresponde a Expte. N° 02001-0052103-6  
Comunicación n° 40923 CD

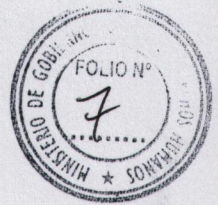
De conformidad con lo actuado, vuelva a la  
Subsecretaría de Asuntos Legislativos a sus efectos.-  
Atentamente.-

SANTAFE,



C.P.N. WALTER ALFREDO AGO  
MINISTRO DE ECONOMÍA  
PROVINCIA DE SANTA FE





PROVINCIA  
DE SANTA FE

NOTA N.º = 19520

Santa Fe 2 de noviembre 2021

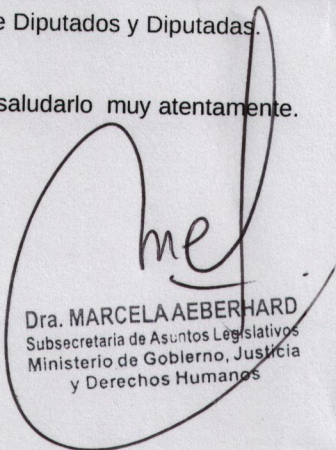
Referencia: Expte Nro.02001-0052103-6

Sr. Presidente de la Honorable  
Cámara de Diputados y Diputadas  
Provincia de Santa Fe  
Dr. Pablo Farias  
S / D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de remitirle la respuesta a la solicitud aprobada por la Cámara de Diputados y Diputadas bajo el N.º 40.923 CD

A foja 6 el Sr. Ministro de Economía refrenda lo actuado dando continuidad a la consulta realizada por la Cámara de Diputados y Diputadas.

Aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.

  
Dra. MARCELA AEBERHARD  
Subsecretaria de Asuntos Legislativos  
Ministerio de Gobierno, Justicia  
y Derechos Humanos